

REUNIÓN DE CONCEJO MUNICIPAL N° 35

Siendo las 16:00 horas del día martes 13 del mes de Abril de 1999, se da por iniciada la reunión de concejo municipal N° 35, se cuenta con la presencia del Sr. Alcalde titular don Aldo Pinto Candia, y los concejales señores Walter Ramírez Urquieta, Abel Peña Peña, Juan Pozo Alvarez y Patricio Rocha Manrique.

También están presentes una delegación de jóvenes del Instituto Técnico de Lota, el artesano en carbón de Lebu don Ismael San Martín, Osvaldo Delgado Reyes a cargo de la grabación y el secretario municipal en su calidad de secretario del concejo.

La tabla a tratar en esta reunión es la siguiente:

- Lectura acta anterior
- Lectura correspondencia recibida y despachada
- Informe del Presidente
- Audiencia Jóvenes Instituto técnico de Lota
- Puntos Varios.-

Comienza la sesión el Sr. Alcalde en nombre de Dios y la Patria, cediendo la palabra a los Jóvenes del Instituto Técnico de Lota, quienes exponen que asisten a esta reunión para solicitar alguna ayuda, al Sr. Alcalde y concejales, agregan que se acercaron a conversar con la asistente social del municipio, y ella informó que las ayudas y sobre todo las becas ya estaban asignadas.

Expone el concejal Peña, que el año anterior el concejo acordó que se iban a realizar las gestiones necesarias con las autoridades regionales, para ver el tema de estos jóvenes, agrega que esto es un tema social y el municipio tiene que hacer todo lo necesario para dar una solución pronta al problema.

Expone los jóvenes del Instituto de Lota que ellos solicitan una ayuda en dinero para cancelar el arriendo mensual de la casa de alojamiento de ellos, informa el Sr. Alcalde que es imposible dar una ayuda en dinero para esto, menos si es para cancelar algo que sé este ocupando fuera de la comuna.

Expone el concejal Ramírez, que a este tema hay que buscarle una pronta solución, pero hay dictámenes de contraloría que no se puede cancelar hospedaje alumnos que esta estudiando fuera de la comuna, es diferente si se diera una beca alimentación, y propone averiguar como los otros municipio asignan esta ayuda, a lo jóvenes que estudian en Lota. Expone el concejal Pozo, que el municipio no puede estar ajeno en ayudar a estos Jóvenes de Lebu que estudian en el Instituto de Lota, y agrega que hay que encontrar una solución al problema.

Expone el secretario que hay que buscar por el lado de los programas sociales.

En estos momentos ingresa a la reunión la Srta. Hilda Torres, asistente social del municipio, se le consulta sobre los casos de estos Jóvenes, y ella expone que esto es un caso muy polémico en el ámbito provincial, cada Depto. Social de los Municipios de la



HOJA N° 2 DEL ACTA N° 35 DE FECHA 13.04.99

provincia, tuvieron demasiados problemas para justificar estos casos, y ella no le ve una solución clara a este problema. El secretario insiste en que se busque por el lado de los programas sociales.

Expone el Sr. Alcalde que este tema amerita que se estudie y se dé una respuesta rápida, expone la Srta. Hilda Torres ella consultará en contraloría, especialmente por el ítem de programas sociales.

El Sr. Alcalde, expone que el día Viernes los Jóvenes del Instituto lo llamen a él o a la Asistente Social, y este día se le va a tener una respuesta al tema, se retiran de la reunión los Jóvenes de Instituto de Lota.

Luego se procede a dar lectura al oficio de Don Ismael San Martín, quien solicita hacerse cargo del Quiosco de la Plaza de Armas para mostrar su artesanía en carbón, expone el Sr. Alcalde que en estos momentos hay una persona trabajando en el Kiosco, pero la comuna necesita de una persona que realice estos trabajos para darlos a conocer a los turistas.

En este momento el Sr. Alcalde se acuerda que el municipio tiene un Quiosco disponible, que era el que estaba en Cerro Alto y que se podría trasladar a la Plaza de Armas, lo que es aceptado por don Ismael San Martín, luego se retira de la sala.

Posteriormente se da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- Del Secretario Ejecutivo de la Asociación Chilena de Municipalidades, don Mario Rosales, quien informa de la postergación de la movilización en Santiago.
- Del Director del Museo Paleontológico Geo Vida, don Jaime Macaya Villegas, quien pide autorización para instalar un nuevo museo Paleontológico en la comuna.
- De Jóvenes Lebuenses que estudian en el Instituto de Lota, quienes solicitan un aporte en dinero para solventar gastos de pensión.
- Del Pastor de Iglesia Evangélica de Jesucristo don Julio Romero Garrido, quien solicita un terreno en la Pobl. Cornelio Saavedra, para construir un templo.
- Del Inspector General Liceo Rigoberto Iglesias Bastias don Mario Garcés Vargas, quien solicita financiamiento de las actividades curriculares de libre elección (Acle).
- De la Srta. Angélica Saez Profesional de la Secplac Municipal, quien solicita priorización de sectores para el programa denominado "Encuentro Joven".
- De Jeanette Vega Concha, quien presenta proposición de modificación presupuestaria.
- De la Sra. Lidia Aguayo Suarez, quien envía informe sobre la pavimentación de las calle Río seco, Luis Cruz Martínez y Pedro Aguirre Cerda.
- Del Sr. Ismael San Martín, quien solicita un lugar para exhibir sus muestras de artesanía en carbón de la comuna.
- Del Jefe Provincial Junaeb Arauco don Luis Vázquez Gonzalez, quien envía informe sobre las raciones alimenticias que se entregan en los colegios de la comuna.

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 35 DE FECHA 13.04.99

- De la Sra. María Catalina Martínez Díaz, Jefe del Daem, quien envía nómina de personal No Docente que laboran en los establecimientos educacionales de la comuna.

Se expone sobre las solicitudes de audiencias con el concejo, se propone que estos deben llegar con una semana de anticipación, para que el concejo en una reunión se pronuncie por lo solicitado, y se otorgue para la reunión sub siguiente, se acuerda lo propuesto.

Se ve el tema de la priorización de sectores para el programa "Encuentro Joven" teniendo en el listado los siguientes sectores para priorizar:

- 1.- Sector Camarón y Los Filtros
- 2.- Sector Eusebio Lillo y Junquillo Bajo
- 3.- Sector Población Esmeralda (Alternativa)

Se informa que se deberían escoger sólo dos de estas alternativas, el concejo se inclina por las alternativas N° 2 Eusebio Lillo – Junquillo Bajo y N° 3 Población Esmeralda, para que en estos sectores se lleve a cabo este programa.

RESUMEN DE ACUERDOS.

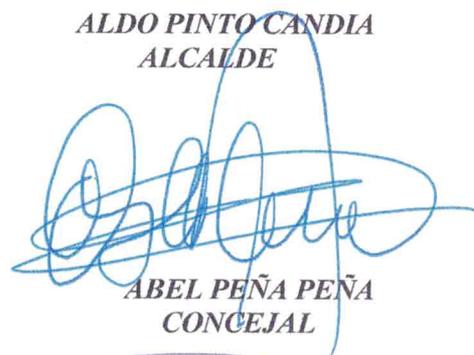
- *Se acuerda aprobar el financiamiento de las actividades curriculares de libre elección año 1999 del Liceo Dr. Rigoberto Iglesias Bastias.*
- *Se acuerda que para dar audiencia para las reuniones de concejo se deben solicitar con una semana de anticipación, para ver si el concejo las aprueba o nó.*
- *Se acuerda priorizar los sectores de Eusebio Lillo – Junquillo Bajo y Población Esmeralda para el programa "encuentro Joven 2.*


WALTER RAMÍREZ URQUIETA
CONCEJAL


JUAN POZO ALVÁREZ
CONCEJAL


GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL

ALDO PINTO CANDIA
ALCALDE


ABEL PEÑA PEÑA
CONCEJAL


PATRICIO ROCHA MANRIQUE
CONCEJAL